

LA BIBLIOTECA, ZONA MÁGICA DEL AULA INFANTIL

The library as a magic zone of the Early Childhood Education classroom

María Luisa García Rodríguez

Gloria Calzado Hernández

RESUMEN: *Las páginas que se presentan a continuación pretenden hacer hincapié en la relevancia de familiarizar tempranamente al alumnado con los libros. El acercamiento a la lengua escrita y el descubrimiento de su utilidad para la vida cotidiana se erigen, así, en objetivos de la Escuela Infantil. Las bibliotecas de las escuelas y aulas infantiles cumplen un papel fundamental en la motivación para hacer el gran esfuerzo que requieren los aprendizajes de la lectura y la escritura. La normativa escolar, consecuentemente, se hace eco de la gran importancia de potenciar las bibliotecas. El mundo mágico de los cuentos se entrelaza con el pensamiento mágico infantil. Ambas realidades invitan a ambientar una zona del aula como rincón de biblioteca. La propuesta didáctica con la que se concluye esta indagación expone pautas para organizar dicha zona y trabajar en torno a ella tras haber sido probadas en la realidad de un aula infantil.*

Palabras Clave: *aula infantil, biblioteca, lengua escrita, propuesta didáctica.*

ABSTRACT: *The pages that we present below are intended to emphasize the importance of an early familiarization of students with books. The approach to the written language and the discovery of their usefulness in everyday life are also targets of the Early Childhood Education School. The School's libraries and children's classrooms play a key role in motivation. Also, they do the hard work that require the the learning of reading and writing requires. School regulations, consequently, echo the importance of strengthening libraries. The magical world of stories is intertwined with the child's magical thinking. Both realities are invited to acclimate an area of the classroom and library corner. The didactic proposal with which this inquiry is concluded forth guidelines for organizing such a zone and work around it, after being tested in the reality of a child's classroom.*

Keywords: *Early Childhood Education classroom, library, written language, didactic proposal.*

Nací en Itálica. (...).

El verdadero lugar de nacimiento es aquel donde por primera vez nos miramos con una mirada inteligente; mis primeras patrias fueron los libros.

Yourcenar. *Memorias de Adriano*, 2010, p. 43.

La motivación para profundizar en el estudio de la biblioteca de aula infantil partió del gran atractivo que las bibliotecas ejercen sobre las autoras. Dicha motivación inspiró la ilusión por estudiar más a fondo la utilidad de las mismas. Para eso, a lo largo de tres cursos académicos se registraron datos relevantes en torno a la biblioteca de un aula escolar. Permitieron constatar su utilidad para estimular el aprendizaje de la lengua escrita, conocer las normas de uso de las bibliotecas y del cuidado de los libros, ofrecer oportunidades para llevar a cabo aprendizajes autónomos mediante la lectura independiente y el visionado del material (imágenes, carteles...), servir como recurso para “aprender a aprender”, invitar al intercambio interactivo de libros interesantes y propiciar la calma y la relajación física junto con la actividad mental y el disfrute. Tales resultados de aprendizaje impulsaron la idea de contribuir a la difusión de las bondades de las bibliotecas para que puedan ser tenidas en cuenta la hora de educar e instruir a los grandes hombres y mujeres del futuro que en este momento se encuentran en las aulas infantiles.

1. APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE BIBLIOTECA

La palabra biblioteca procede de dos palabras de origen griego: “biblon” (libro) y “theke” (armario), por lo que la definición etimológica de biblioteca sería “el armario en el que se guardan libros”. En la pretensión de ir más allá de este significado puramente etimológico, cuando nos referimos al término biblioteca aludimos a un ámbito más amplio, derivado de los materiales que las integran –bibliográficos, audiovisuales, e informáticos– o las instituciones que las crean y las ponen en servicio para satisfacer las necesidades de las personas que las utilizarán...

Al centrarnos más detenidamente en el campo de estudio que nos ocupa, que es la escuela, debemos poner especial hincapié en que entendemos la biblioteca escolar como motor que contribuye a que haya cambios en nuestra sociedad. Está justificada su plena integración en el currículum escolar por tener repercusiones tanto en el propio proceso pedagógico como en las tareas de apoyo a la alfabetización de la sociedad en general.

Así, la biblioteca escolar se erige en un pilar fundamental en el acceso a la cultura y al conocimiento. Contribuye a que podamos crecer como personas, ya que nos permite dotarnos de las competencias necesarias para manejar la información que se nos ofrece en el día a día, a la vez que se logra el aprendizaje, el desarrollo continuo y la formación integral de las personas. Es indiscutible que contribuye a formar futuras personas adultas responsables, reflexivas, creativas y críticas con la realidad en la que se encuentran inmersas.

Ciñéndonos al campo de estudio de esta palabra en relación al tema central de esta indagación que es la biblioteca en el aula de Educación Infantil, siguiendo a Rueda (1995) “la biblioteca de aula es un lugar apartado del resto, tranquilo y agradable para trabajar o leer en él sin molestar demasiado a los compañeros/as; un centro de investigación que sirva para buscar e informarse de todo aquello que interese; un centro de recursos en el que haya libros y otros materiales; y un lugar donde se haga realidad el placer de la lectura” (Rueda, 1995, p. 7-8).

Debido a la importancia que cobran las bibliotecas en el desarrollo de las personas, en el año 1997 quedó instituido el día 24 de octubre como Día Internacional de las Bibliotecas, realizándose en centros escolares, bibliotecas públicas y otras instituciones numerosas actividades de fomento de la lectura, juegos, teatros etc. para destacar la importancia de la lectura y un correcto uso, en la sociedad actual, de este valioso espacio.

2. TIPOS DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca.

Jorge Luis Borges

Se pueden establecer dos tipos de bibliotecas en el ámbito escolar: las denominadas bibliotecas escolares o de centro y las bibliotecas de aula (en las cuales se centra este estudio). Rueda (1995) señala que ambas bibliotecas se complementan ya que tienen metas, funciones, condiciones, destinatarios... comunes.

Como señala Marzal García-Quismondo (2006), las bibliotecas escolares y de aula se convierten en un factor central del proceso educativo que tiene como finalidades didácticas fundamentales el “aprendizaje significativo autónomo” y el “aprendizaje permanente” a lo largo de la vida.

2.1. Biblioteca de centro

En los albores de la Ley Orgánica de Educación (LOE) se advertía que “la biblioteca escolar se convierte en un servicio central en el nuevo modelo educativo, se convierte en un pilar de una educación basada en competencias y orientada hacia el aprendizaje permanente significativo y autónomo” (Marzal García-Quismondo, 2006, p. 2-3).

Además, tal y como defiende Queralt Catà (2009), la implantación y el aprovechamiento didáctico de la biblioteca escolar lo que haría es facilitar la asunción de un gran número de objetivos del currículo.

La biblioteca escolar ayuda a que se adquiera el aprendizaje de la lengua escrita disfrutando de los diferentes textos escritos que se encuentran en ella y que se consiga de manera autónoma, ya que cada escolar se adaptará, al usar los materiales escritos de la biblioteca, a su nivel madurativo, a su ritmo, intereses, necesidades... lo cual a su vez contribuirá a que el alumnado aprenda de manera significativa, tal y como propone Ausubel (1976) en su teoría del aprendizaje significativo.

2.2. Biblioteca de aula

Señala Queralt Catà, (2009), en la biblioteca de aula, ha de conseguirse que los/as niños/as tengan diferentes experiencias gratificantes al enfrentarse al aprendizaje de la lengua escrita de forma independiente (con libros de temáticas diversas, cuentos, poesías, adivinanzas, pareados, revistas, periódicos, catálogos, carteles, pasatiempos, material impreso con grandes ilustraciones, de diferentes materias, libros creados por el alumnado para que así, poco a poco, pueda formar su propio gusto hacia el mismo y encuentre el consecuente placer que del mismo se deriva, estimulando de manera eficaz, las ganas de aprender a leer y escribir.

La biblioteca de aula en edades tempranas tiene un elevado potencial motivador hacia el aprendizaje de la lengua escrita. Es a través del acercamiento a las bibliotecas de aula y usando los materiales que en ellas se encuentran de manera efectiva como se le facilita al alumnado un mayor y mejor aprendizaje de la lengua escrita y la adquisición de nuevos aprendizajes.

Complementando las aportaciones anteriores puede afirmarse que es necesario poner en marcha ciertas estrategias organizativas para lograr las metas básicas de una biblioteca de aula eficaz. Se señalan a continuación:

- Favorecer las interacciones del alumnado con los libros.
- Realizar a los posibles usuarios una llamada silenciosa a visitarla.
- Promover deseos de acercarse, mirar, manipular, examinar, leer, hablar y escribir.
- Informar en todo momento sobre qué hacer, dónde, cómo, cuándo...
- Conseguir que todo libro consultado vuelva a su lugar tras su uso.
- Configurar la estructura mental para lo cual es imprescindible distribuir muy cuidadosamente el espacio físico.

3. NORMATIVA LEGAL SOBRE BIBLIOTECAS ESCOLARES

Al analizar los referentes normativos hallados en torno a las bibliotecas, se advierte que la normativa vigente para las aulas de 0 a 6 años, ordena el fomento de la lectura y la mejora de las bibliotecas escolares, el desarrollo diferentes habilidades comunicativas utilizando diferentes lenguajes y formas de expresión, el acercamiento a la literatura infantil partiendo de textos comprensibles y accesibles para el alumnado, la dedicación diaria de un tiempo a la lectura para fomentar un buen hábito hacia la misma, la elaboración y ejecución de planes de fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora en los centros, la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para el aprendizaje continuo, la necesidad de que toda la comunidad educativa muestre interés por la lectura, la relevancia que tiene en la sociedad actual el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, etc.

Estos documentos se concentran en el acercamiento al lenguaje oral, escrito y literario, en la utilidad y funcionamiento de las bibliotecas escolares y en el desarrollo del fomento de la lectura entre el alumnado, es decir, atienden al campo de estudio de este trabajo.

De la importancia otorgada da una idea el hecho de contar con varias referencias, de las que a continuación se presenta una síntesis (Tablas 1, 2, 3, 4, 5 y 6):

Tabla 1. Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación

Artículo 2. Fines:

“2. Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, la función directiva, la orientación educativa y profesional, la inspección educativa y la evaluación”. (LOE, 2006, 17165).

Artículo 13. Objetivos:

“f) Desarrollar las habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo”. (LOE, 2006, 17167).

Artículo 113. Bibliotecas escolares:

“Los centros de enseñanza dispondrán de una biblioteca escolar.

Las Administraciones educativas contemplarán la dotación de las bibliotecas de los centros públicos de forma progresiva. A tal fin elaborarán un plan que permita alcanzar dicho objetivo dentro del período de implantación de la presente ley.

Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos. Igualmente contribuirán a hacer efectivo lo expuesto en los artículos 19.3 y 26.2 de la presente ley.

La organización de las bibliotecas escolares deberá permitir que funcionen como un espacio abierto a la comunidad educativa de los centros respectivos.

Los centros podrán llegar a acuerdos con los municipios respectivos, para el uso de bibliotecas municipales”. (LOE, 2006, 17186-17187).

Artículo 19. Principios pedagógicos:

“3. A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma”. (LOE, 2006, 17168).

Tabla 2. *Real Decreto 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas para el segundo ciclo de Educación Infantil*

<p>Artículo 3. Objetivos:</p> <p><i>“f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.</i></p> <p><i>g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo”.</i> (R.D. 1630, 2006, 474).</p>
<p>ANEXO:</p> <p>ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</p>
<p>Objetivos:</p> <p><i>“4. Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.</i></p> <p><i>5. Iniciarse en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento y valorándolas como instrumento de comunicación, información y disfrute”.</i> (R.D. 1630, 2006, 481)</p>
<p>Contenidos:</p> <p><i>“Bloque 1: Lenguaje verbal:</i></p> <p><i>Acercamiento a la literatura:</i></p> <ul style="list-style-type: none"><i>– Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje.</i><i>– Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima, y la belleza de las palabras producen.</i><i>– Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender.</i><i>– Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos.</i><i>– Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.</i><i>– Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, valoración de la biblioteca como recurso informativo de entretenimiento y disfrute”.</i> (R.D. 1630, 2006, 481).

Tabla 3. Decreto 122/2007 de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León

Artículo 4. Objetivos:

“f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo”. (D. 122, 2007, 7).

Artículo 5. Áreas:

“4. Se fomentará una primera aproximación a la lectura y a la escritura, así como experiencias de iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, en las tecnologías de la información y la comunicación y en la expresión visual y musical, y se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y A la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos escolar, familiar y social”. (D. 122, 2007,7).

ANEXO:

ÁREA DE LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

“Además de la comunicación oral, se hace preciso iniciarle en el lenguaje escrito. La iconografía del entorno, fotos, símbolos, carteles... utilizados en el aula favorecen la preparación de la conciencia lectora, relacionando el lenguaje con su experiencia próxima. El aprendizaje de la lecto-escritura requiere un tratamiento específico porque se trata de introducir a los escolares, de forma progresiva, en un sistema de códigos convencionales que les permita entender, interpretar y producir informaciones sencillas. La práctica de las dos vertientes del lenguaje escrito, la lectura y la escritura, no puede entenderse de manera aislada; exige el desarrollo de diferentes habilidades, entre otras, sensoriales, motoras y espaciales, que se adquieren a través de diversas actividades relacionadas con otras áreas de experiencia. De ahí la importancia de propiciar un aprendizaje globalizado y significativo para alcanzar una satisfactoria y correcta adquisición.

Conseguir una actitud favorable y entusiasta hacia la lectura y la escritura es fundamental.

Es importante planificar actividades que respondan a los intereses del alumnado y le permitan descubrir las funciones de la lengua escrita como instrumento de información y comunicación, y como recurso de deleite. La narración y la lectura de cuentos por parte del adulto, la manipulación de textos, los poemas, canciones y relatos fantásticos, favorecen la libertad creadora, fomentan el interés por la lectura y ponen al niño en contacto con el lenguaje culto y las formas estéticas de la literatura”. (D.122, 2007,13-14).

Objetivos:

“Iniciarse en la lectura comprensiva de palabras y textos sencillos y motivadores, utilizando una entonación y ritmo adecuados. Descubrir la funcionalidad del texto escrito.

Identificar las palabras dentro de la frase y discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra, en mayúscula y en minúscula.

Iniciarse en la escritura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección en el trazo y posición adecuada al escribir.

Comprender, reproducir y recrear algunos textos literarios mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos” (D.122, 2007, 14-15).

Bloque 1. Lenguaje verbal. Contenidos:

“Escucha y comprensión de cuentos, relatos, poesías, rimas o adivinanzas tradicionales y contemporáneas, como fuente de placer y de aprendizaje en su lengua materna y en la lengua extranjera.

Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias.

Selección autónoma de cuentos o textos e iniciación progresiva en el gusto literario.

Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición popular o de autor, disfrutando de las sensaciones que producen el ritmo, la entonación, la rima y la belleza de las palabras.

Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos lingüísticos y extralingüísticos.

Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado, y valoración de la misma como recurso informativo de entretenimiento y disfrute” (D.122, 2007, 15).

Tabla 4. Orden EDU 152/2011 de 22 de febrero, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León

(Modifica la Orden EDU 11/2005, para adaptarse a las nuevas necesidades de los centros)

“La lectura y la escritura son instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y aprendizaje.

No sólo se debe trabajar la competencia lectora, sino como esta se debe asociar al desarrollo del resto de competencias básicas.

La biblioteca escolar supone una herramienta básica en ese nuevo concepto de lectura llegando a convertirse en el elemento central de toda estructura la estructura organizativa del centro.

El plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora, cuya finalidad es garantizar un tratamiento integral y sistemático de las actividades dirigidas a promover la lectura y a mejorar la comprensión lectora, tendrá como objetivos generales, los siguientes:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura.*
- b) Asociar, en educación básica, la lectura y la escritura a todas las competencias básicas*
- c) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas/materias del currículo.*
- d) Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.*
- e) Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.*
- f) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura y la escritura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno, potenciando la utilización de fuentes de información variadas.*
- g) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.*
- h) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares como centros de recursos para el aprendizaje continuo, adaptándolas a las exigencias de la sociedad del conocimiento.*
- i) Implicar a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura”.* (Orden EDU 152, 2011, 15529-15533).

Tabla 5. *Resolución de 22 agosto de 2012 por la que se establecen orientaciones pedagógicas para la mejora de las destrezas de la expresión oral y de expresión escrita en los centros de Castilla y León*

“La Consejería de Educación, consciente de la relevancia que tiene la competencia en comunicación lingüística, considera necesario fortalecer su adquisición desde las diversas áreas de la educación primaria, de forma transversal, progresiva y sistemática, mediante el establecimiento de orientaciones pedagógicas para su desarrollo. Con ello se pretende el fomento de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita, fundamentalmente las relacionadas con la gramática y la ortografía, con especial importancia en la utilización de técnicas como el dictado”.

“Indica una serie de orientaciones pedagógicas que se tendrán en cuenta en todos los cursos y en las diferentes áreas curriculares, planificándose actuaciones con carácter transversal, progresivo y sistemático, entre las que cabe señalar:

- c) Practicar la prevención del error ortográfico en el momento del aprendizaje de los vocablos, orientado a desarrollar en el alumnado una conciencia ortográfica que refuerce el deseo de escribir bien y el hábito de la autocorrección, respetando las reglas y las convenciones que rigen el código escrito.*
- d) Utilizar con regularidad, al menos semanalmente, diversas técnicas de dictado como recurso didáctico con objeto de enfatizar la corrección ortográfica y la reflexión sobre el error, así como para la ampliación del léxico, la mejora de la morfosintaxis e incluso como aprendizaje literario y de estilo.*
- g) Ejercitar las destrezas implicadas en el aprendizaje de la escritura (caligráfica, signos de puntuación, diseño de escritos, entre otras) para que el mensaje escrito por el alumnado sea claro, comprensible y legible.*
- h) Enfatizar una lectura encaminada, entre otros objetivos, a la adquisición de vocabulario, conocimiento gramatical y ortográfico y una adecuada expresión oral y escrita. En este ámbito se potenciará la lectura expresiva como ejercicio de comunicación oral dado que la lectura en público incrementa la competencia en expresión oral del alumnado.*
- i) Facilitar diferentes contextos significativos con objeto de que el alumnado se comunique adecuadamente en lengua oral y lengua escrita, comprenda lo que otros transmiten, y asuma su propia expresión como forma de apertura hacia los demás”. (Resolución 22 de agosto, 2012, 54896-54898).*

Tabla 6. Orden EDU 848/2012 del 8 de octubre por la que se realiza la selección de proyectos para la mejora y el impulso de las bibliotecas escolares en los centros públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2012-2013

“En consonancia con la Orden EDU/152/2011, de 22 de febrero, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, la Consejería de Educación apuesta por la adopción de nuevas medidas que contribuyan a seguir aumentando la calidad de nuestro sistema educativo. En esta línea, el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y la Comunidad de Castilla y León para la aplicación del Programa Leer para Aprender tiene, entre sus objetivos, **impulsar las bibliotecas escolares** como recurso educativo que contribuya a la mejora de la capacidad de los centros para hacer frente a los retos educativos; además, dentro de las actuaciones se encuentra, tal y como se recoge en el Anexo I de dicho convenio, el desarrollo de proyectos de **mejora de las bibliotecas escolares**. Así, en el curso académico 2012-2013, la dotación económica a los centros públicos para la mejora de sus bibliotecas escolares se llevará a cabo según lo establecido en esta convocatoria, animando a los centros a avanzar un paso más y conseguir que las bibliotecas escolares contribuyan de manera eficaz tanto a las nuevas alfabetizaciones como a las convencionales, asegurando su implicación en todas las áreas y materias del currículo así como en los planes de lectura y de comprensión lectora y garantizando el acceso a ella a todos los miembros de la comunidad educativa.

Los centros públicos cuyos proyectos hayan sido seleccionados desarrollarán las actuaciones que se establezcan en el proyecto en el curso académico 2012-2013, comprometiéndose a:

- a) Dedicar la dotación económica asignada a la mejora de los fondos y equipamientos de la biblioteca escolar así como a la dinamización de la misma.
- b) Entrar a formar parte de la red de bibliotecas escolares de Castilla y León.
- c) Automatizar los fondos de la biblioteca, en caso de que no lo estuvieran, con el programa Abies.

- d) *Fomentar, entre el alumnado, el trabajo en la biblioteca, la lectura y las habilidades para usar la información.*
- e) *Presentar en la dirección provincial correspondiente una memoria final de la ejecución del proyecto, así como la justificación económica llevada a cabo durante el curso 2012-2013, para constatar la correcta utilización de los fondos presupuestarios asignados”. (Orden EDU 848, 2012, 62406-62407).*

4. FUNCIÓN DE LA BIBLIOTECA EN EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESCRITA

Pascual (2008, p. 16-17), señala que la lectura es el único contenido curricular que tiene un valor añadido ya que constituye un factor fundamental en el desarrollo de las competencias básicas, por lo que se ha de impulsar un tratamiento integral y planificado desde todas las materias para, además de favorecer la competencia lectora, contribuir a desarrollar en el alumnado las demás competencias básicas, especialmente las del tratamiento de la información, competencia digital y la competencia de aprender a aprender. Este planteamiento obligará a las diferentes administraciones educativas a desarrollar disposiciones orientadas a la elaboración de planes de lectura. En esta línea se implanta el Plan Lector de Centro como un instrumento muy útil para el desarrollo de todas las competencias básicas y la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Efectivamente, alguien que no sabe leer, se siente indefenso en la sociedad, porque la mayor parte de la información, o la ampliación de la misma nos llega por medio de la lengua escrita. La curiosidad innata de las primeras edades favorece la asimilación del código lingüístico mientras la libre indagación en un medio letrado por parte discente resulta muy limitada para un aprendizaje correcto y eficaz.

Aunque la intervención profesional sigue siendo imprescindible, hay que reconocer que “en los últimos años estamos asistiendo a un cambio progresivo en la manera de entender la enseñanza y el aprendizaje de la lectura y la escritura. Sin lugar a dudas, las aportaciones de la psicología cognitiva, de la lingüística y de la psicología lingüística han abierto nuevas perspectivas en este campo” (Fons Esteve, 2004, p. 11).

La responsabilidad de formar lectores competentes requiere que las bibliotecas en el aula de Educación Infantil cumplan una serie de funciones esenciales, consensuadas por una mayoría de especialistas. También es importante señalar cómo en el desarrollo de la lectura y el uso de la biblioteca se encuentra implícito el desarrollo de las competencias básicas que propone el currículo para la Educación Primaria y Secundaria. Es importante señalar que aunque en el currículo de Educación Infantil no sea necesario trabajar de manera explícita por competencias, sí se desarrollan de forma implícita, ya que una competencia es un aprendizaje relacionado con el “saber hacer” y en Educación Infantil “se aprende haciendo”. Esta modalidad de enseñanza es vital para la educación puesto que la tendencia actual se dirige a intentar conseguir “aprendizajes competenciales” o “aprendizajes por competencias”.

Coherentemente con la idea anterior, “la biblioteca escolar se convierte en un servicio central en el nuevo modelo educativo, en un pilar de una educación basada en competencias y orientada hacia el aprendizaje permanente significativo y autónomo.” (Marzal García-Quismondo, 2006, p. 2-3).

Además, tal y como menciona Queralt Catà (2009) la implantación y el aprovechamiento didáctico de la biblioteca escolar, lejos de aumentar significativamente los componentes relacionados con el qué enseñar, lo que haría es facilitar la asunción de un gran número de objetivos que se plantean en el currículo.

4.1. Descubrimiento del material impreso

En la biblioteca de aula los/as niños/as tendrán diferentes experiencias gratificantes al enfrentarse al aprendizaje de la lengua escrita de manera independiente (con libros de temáticas diversas, cuentos, poesías, adivinanzas, pareados, revistas, periódicos, catálogos, carteles, pasatiempos, material impreso con grandes ilustraciones, de diferentes materias, libros creados por el alumnado del aula...), para que sea posible desarrollar sus intereses y hallar placer en la práctica de la lectura y la escritura.

De acuerdo con Laguía y Vidal (1987), el descubrimiento que se realiza del material impreso compuesto de texto e imágenes en

general (cuentos, revistas...) es todo un proceso. Al principio se puede observar cómo se establece con el material un “contacto físico” basado en el placer sensorial que se experimenta en la infancia al pasar las hojas y oír el ruido que hacen.

4.2. Acercamiento a la lengua escrita

Una vez conseguida la familiarización con la lengua escrita se suele centrar el interés en el texto, empezando a apreciarse cierta necesidad de aprender a “leer y escribir” para saber qué dice en las páginas tan interesantes de los libros, que nos ayudan a conocer la realidad, y, en definitiva, el mundo que nos rodea.

Algunos aspectos referidos a la enseñanza de la lectura y escritura en la escuela, y al uso de la biblioteca como una mejora en la adquisición de los procesos fundamentales para la vida aparece plasmado en las siguientes líneas:

“La actividad de biblioteca tiene una importancia capital cuando se trata de potenciar el gusto por la lectura en cada uno de los cursos de toda escolaridad en general, pero de una manera muy especial es relevante en las clases del inicio formal del aprendizaje de la lectura y la escritura, porque si bien todos los niños acaban “aprendiendo” a leer y escribir, no todos acaban sabiendo hacer uso de este aprendizaje de manera gratificante” (Fons Esteve, 2004, p. 269)

Ya a finales del siglo XX se sabía que “para abordar el proceso de la lectura en el sentido más amplio no es preciso haber desarrollado y superado un programa específico de madurez, sino que solamente se han de proporcionar unas condiciones ambientales y estimulantes que desarrollen al niño en su totalidad” (Lebrero Baena, 1996, p. 633).

Y que:

“Las actividades bibliotecarias que coinciden con festividades de la comunidad, vacaciones nacionales y cumpleaños de gente renombrada pueden dar a los niños un fuerte sentido de la historia e identidad étnica, racial y cultural, fomentar el respeto por otras culturas y crear una sana imagen de sí mismo.

Muchas bibliotecas son centros de información de la comunidad sobre materias concernientes a los niños y servicios de la comunidad

para familias y niños. Ayudan a conectar a los proveedores de servicios con los que necesitan los servicios. En algunos países las bibliotecas escolares inician y participan en los tempranos programas de aprendizaje de la infancia. Las bibliotecas enriquecen el ambiente de la temprana infancia” (Salaberría 1997, p. 221).

4.3. Motivación hacia el aprendizaje de la lectura y la escritura

Parece existir unanimidad suficiente para aceptar la idea de que la motivación es la primera meta de todo aprendizaje y, naturalmente, también es necesaria para abordar el aprendizaje de la lengua escrita, ya que, según nuestra experiencia, una pequeña parte del alumnado infantil no siente la necesidad de leer y escribir, requiriéndose, en esos casos, que dicha necesidad sea creada por el profesorado. Una sencilla estrategia consiste en aprovechar toda ocasión de exaltar intencionalmente el gran valor de “esa extraordinaria, universal y cotidiana herramienta del pensamiento que es un breve alfabeto capaz de representar por escrito todos los sonidos básicos que pronunciamos y capaz de expresarlo todo, desde una sencilla afirmación hasta la idea más abstracta o el concepto más complejo” (García Rodríguez y Sánchez Gómez, 2012, p. 103).

A lograr dicha motivación contribuyen, sin duda, las bibliotecas, pues:

“El pronto contacto de los niños con las bibliotecas les motiva a que adopten la lectura y el aprendizaje como valiosos aspectos de la vida y afronten la primera escolaridad con entusiasmo y confianza. Las colecciones y programas bibliotecarios para niños usan libros, discos, juguetes, juegos y otros medios para estimular el desarrollo del lenguaje, técnicas de escucha, visuales y sociales inspiran el amor por la lectura. Los recursos bibliotecarios frecuentemente incluyen medios que han sido adaptados para los niños con incapacidades físicas o de aprendizaje” (Salaberría 1997, p. 220).

En esta misma línea:

“Entre las condiciones y oportunidades que se brindan al pequeño para que muestre una buena aptitud para aprender a leer y escribir, se encuentra la posibilidad de frecuentar bibliotecas y que la tenga en

casa; que tenga posibilidades de mirar cualquier libro, de escuchar cuentos y lecturas del adulto; que tenga oportunidad de formular preguntas adecuadas en torno a lo que leen...” (Lebrero Baena, 1996, p. 635).

4.4. Inmersión en el “mundo mágico” de los cuentos

“El gusto por la lectura se transmite como se transmite el interés por una película: contándola bien. Hay que hechizar, y por eso son tan importantes los maestros, porque son los encargados de desplegar el hechizo”.
Juan Marsé

Parece existir cierto consenso en apoyar la sensación de que los cuentos ejercen un poder mágico sobre la infancia y que –en sí mismos– son mágicos: “los cuentos son mágicos [...] porque en ellos se desarrolla la esperanza de que todo, al final, posea la lógica del bien” (Yubero Jiménez, 2007, p. 43).

Leer un cuento a quienes se encuentran en las primeras etapas de la vida equivale a transmitir conocimientos, ampliar conceptos y vocabulario, invitar a dejar volar la imaginación adentrándose en un ámbito creativo y a viajar a un mundo de fantasía. Fomentar la afición a la lectura y aprender la entonación correcta son dos objetivos que se consiguen cuando se permite escuchar la lectura en voz alta.

Esta modalidad de lectura en el aula infantil favorece el interés por dominar la lengua escrita, aumenta la habilidad para escuchar, desarrolla el sentido crítico, ofrece variedad de experiencias, captadas a partir de la situación en que se desarrolla la lectura, y estimula alternativas para la diversión y el disfrute.

El trabajo de animación a la lectura es fundamental en Educación Infantil, contribuyendo a crear un hábito muy positivo para el desarrollo de las capacidades afectivas, cognitivas, sociales y lingüísticas.

En la temporalización se le reservará un tiempo específico en el horario. La hora del cuento, al igual que todas las situaciones educativas en la vida de la escuela, constituye un momento educativo de primer orden. Permite adoptar la perspectiva mágica del pensamiento infantil para enfocar el mundo de la magia del cuento.

Conviene buscar en el aula escolar un espacio para reservarlo al cuento, acondicionarlo matizando la luz, ambientar con alguna esencia... y utilizar variaciones en el tono de voz, para que se diferencien perfectamente las interrogaciones, las afirmaciones o las exclamaciones. Una ambientación de este estilo animará a seguir la historia para averiguar qué sucede.

La selección de los cuentos puede hacerse con los criterios siguientes: que se entienda fácilmente, que sea “bonito” y coherente con nuestra escala de valores y nuestro estilo de educar.

Para hacer vivir todo lo que se está sintiendo es necesario: asimilar la narración, tener disposición de espíritu, revestirse” de tranquilidad y sencillez, poner entusiasmo y no fingir las emociones.

A las personas adultas que leen cuentos a niñas o niños los cuentos les aportan: una excusa para compartir, un momento para parar, un camino para encontrarse, un encuentro con la imaginación, una vuelta a la infancia y un recuerdo de su etapa infantil.

Proporcionar oportunidades de que el alumnado los cuente o los invente y sugerir a las familias que colaboren en todo este proceso complementaría la extensa gama de opciones, que, en aras de un atractivo aprendizaje de la lengua escrita, nos ofrece el mundo de los cuentos infantiles.

5. ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA DE AULA INFANTIL: EL RINCÓN DE LA BIBLIOTECA

El Odeón, biblioteca modelo, provista de salas de clase y de conferencia. (...).

Suelo pensar en la hermosa inscripción que Plotina había hecho grabar en el umbral de la biblioteca creada por sus afanes en pleno foro de Trajano: ‘hospital del alma’.

Yourcenar. Memorias de Adriano, 2010, pp. 252-253

Generalmente la biblioteca en las aulas de 0 a 6 años constituye uno de los rincones de aprendizaje del aula. Según García Rodríguez (1996, p. 137) “los rincones son lugares físicos donde se ordenan diferentes materiales que la educadora ha seleccionado con el fin de proponer a los alumnos diferentes actividades. En los rincones las niñas y los niños deberán realizar pequeñas investigaciones, desarrollar sus proyectos y su creatividad...”.

Entre los rincones de aprendizaje más comunes en el aula de 0 a 6 años se encuentran el rincón de las construcciones, dramatización, plástica, música, experiencias, biblioteca, juego simbólico, lenguaje y lógico-matemática.

El tiempo destinado al uso de los rincones durante la jornada escolar es entre 20 y 50 minutos diarios, aunque en algunas ocasiones este período de tiempo puede verse ampliado por la realización de algunas actividades que promuevan su uso de manera especial y extraordinaria, como es el caso de cuentacuentos o celebración del día de la biblioteca.

La distribución del alumnado para la utilización de los diferentes rincones del aula, se organiza en torno a pequeños grupos de 5-6 niños que trabajan cada día de la semana en un rincón durante el período de tiempo señalado, realizando las actividades propuestas en cada uno de ellos. En la tabla que se presenta a continuación (Tabla 7) se puede ver la rotación establecida.

Tabla 7. Rotación semanal de los rincones del aula infantil

Aula de 5 Años	Juego Simbólico	Biblioteca	Lengua	Plástica	Lógico-matemática
					
		LIBREUL			
					
					
					
					

La zona del aula dedicada a “lectura” en la que se miran cuentos e interpretan las narraciones a través de las imágenes exige al/la maestro/a tiene una serie de tareas (Rueda, 1995), por tener un papel fundamental como intermediario entre el alumnado y el material impreso:

- Organizar el espacio del aula en el que ubicará la biblioteca.
- Organizar el tiempo, cuándo, en qué momento de la jornada escolar se va a acudir a ella y cuánto tiempo se va a permanecer en la misma.
- Seleccionar el material de la biblioteca de acuerdo a la edad e intereses de sus alumnos/as.
- Motivar a usar y “leer” el material que se encuentra en la biblioteca.
- Ordenar la biblioteca según unas normas que comprendan todos los usuarios.

La biblioteca de aula en la etapa de 0 a 6 años cumple, entre otras, las siguientes funciones:

- “Despertar el interés de los alumnos por conocer.
- Favorecer que se den situaciones de aprendizaje motivadoras que ayuden a progreso individual de cada niño según sus necesidades e intereses.
- Facilitar la igualdad de oportunidades a alumnos de diferentes medios socio-culturales y socio-económicos.
- Fomentar el conocimiento sobre la organización de una biblioteca.
- Capacitar al alumnado para reconocer en el libro y demás materiales los instrumentos que le harán progresar desde el punto de vista cultural y social.
- Desarrollar el gusto por leer y, por tanto, la posibilidad de conseguir un buen hábito lector en el futuro.
- Favorecer la adquisición de hábitos de consulta, que son la base para el estudio y la investigación.
- Permitir el acceso a un universo más amplio y variado que el que suele ofrecer el libro de texto.
- Convertir el proceso de aprendizaje en activo y motivador” (Rueda, 1995, p. 8).

La biblioteca en las aulas de 0 a 6 años pretende favorecer la posibilidad de alcanzar –de la forma más autónoma posible– las metas básicas generales de una biblioteca de aula eficaz, anteriormente mencionadas. Al igual que en la organización de todas las bibliotecas escolares, conviene tener en cuenta aspectos referidos a la gestión del espacio, de los materiales y del mobiliario, algunos de los cuales se exponen en las tablas siguientes (Tablas 8, 9 y 10):

Tabla 8. *Requisitos del espacio de la biblioteca de aula*

Respecto al ESPACIO que ocupa la biblioteca en las aulas de estas edades, Rueda (1995) y Sánchez y Solé (2009) señalan lo siguiente:
Estará en una zona accesible pero tranquila para así no dificultar otras actividades que se realicen en zonas próximas más ruidosas.
Estará bien delimitada con estanterías..., para crear un buen ambiente que propicie la lectura.
Será un lugar luminoso, intentándose que la luz que llegue a este espacio sea natural.
Transmitirá la tranquilidad que inspira un ambiente cómodo y acogedor.
Facilitará la comunicación.

Tabla 9. *Sugerencias para dotar de mobiliario la biblioteca de aula*

Respecto al MOBILIARIO con los que deben contar estas bibliotecas de aula para un adecuado uso de las mismas, Camacho (2004), Rueda (1995) y Sánchez (2009) señalan que las bibliotecas:
Tendrán cojines, mesas y sillas para que los niños/as al acudir a ellos puedan adoptar su postura preferida para la “lectura”.
Contarán con una alfombra grande para que los niños/as puedan sentarse en ella y disfrutar de la “lectura” del material que se encuentra en la misma.
Dispondrán de expositores en los que se coloquen los libros con su portada de manera visible (estanterías, armarios...). Podrán ser de plástico, madera... y creados para tal fin, o también podrán ser creados por los propios maestros/as y alumnos/as que usen la biblioteca, por ejemplo: mediante cajas de cartón, envases de detergentes en polvo para lavadoras...

Tabla 10. *Consideraciones sobre los materiales de la biblioteca de aula*

Respecto a los MATERIALES con los que deben contar estas bibliotecas de aula, Camacho (2004), Rueda (1995) y Sánchez (2009) señalan lo siguiente:
Contarán tanto con material impreso variado y de diferentes tipos: libros, revistas, periódicos, catálogos... y materiales: cartón, papel, plástico...
El material (anteriormente señalado) será útil, comprensible (de acuerdo a la edad del alumnado al que vaya dirigido) motivador y de calidad.
Tendrán libros de diferentes editoriales y creados por los propios niños.
Los cantos de los libros serán preferiblemente redondeados, su encuadernación será resistente y sus páginas estarán bien cosidas.
Contarán con material que se use de forma habitual en las diferentes áreas como con material que solamente se utilice durante unas semanas de forma intensiva para el tratamiento de un tema o unidad didáctica.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA

La propuesta didáctica que se presenta a continuación, ha resultado muy motivadora. Ha constituido una considerable ampliación de la panorámica de posibles actividades a proponer en torno a la biblioteca de aula y de las consecuencias didácticas que tendrá su aplicación.

Con el objeto de ampliar los conocimientos sobre este tema y con el fin de optimizar el aprovechamiento didáctico de la biblioteca de aula se presenta la siguiente propuesta de actividades tomando como referencia a Correig (2002), Olivares (2007) y Rueda (1995) (Tablas 11,12,13,14, 15 y 16):

Tabla 11. *Sugerencias de actividades con material impreso de la biblioteca*

CON EL MATERIAL IMPRESO QUE SE ENCUENTRA EN ELLA
Narración, comprensión y lectura individual o colectiva del material impreso (cuentos, leyendas, poesías, rimas, canciones, adivinanzas...)
Lectura de cuentos, que después se pueden escenificar y para los que se pueden utilizar marionetas, disfraces (es decir, diversos recursos lingüísticos y extralingüísticos). Los cuentos pueden ser tradicionales, de las diferentes unidades didácticas. Etc. Pueden ser contados tanto por el profesorado como por el alumnado.
Dramatizaciones que contribuyan al desarrollo del gusto por la lectura y a fomentar el uso de la biblioteca.
Recreación de cuentos colectivamente.
Recreación, aprendizaje y recitado de poesías, rimas y canciones sencillas.
Comentarios y lecturas de los libros personales (de casa) que pueden llevar al aula para compartir, al pasar a formar parte durante un tiempo del material de la biblioteca de aula.
Realización de actividades en las que seleccionen de forma autónoma cuentos que favorezcan el gusto por leer diversas producciones literarias.
Actividades para la iniciación a la lengua escrita: lectura de libros con pictogramas...
Utilización de folletos para explicar conceptos que se trabajan en las unidades didácticas.
Dibujos de cuentos anteriormente leídos.

Tabla 12. *Sugerencias para mejorar el espacio en el que se ubica la biblioteca*

PARA MEJORAR EL ESPACIO EN EL QUE SE UBICAN
Ambientación conjunta del profesorado y del alumnado mediante murales y dibujos.
Utilizar mobiliario “flexible” y abierto al cambio (cojines, mesas, ...) que posibilite tanto la lectura individual como colectiva del material que en ellas se encuentran.
Construir biombos con cartones u otro tipo de material de forma que se cree un espacio que invite al silencio y la lectura.

Tabla 13. *Sugerencias para aumentar los fondos de la biblioteca*

PARA AUMENTAR LOS FONDOS DE LAS MISMAS:
Cada alumno/a puede comprar un libro y depositarlo en la biblioteca del aula para compartirlo con el resto de compañeros/as; el/la maestro/a del aula establecerá un servicio de préstamo y rotación de los libros para que al finalizar el curso todos los niños hayan leído el libro del resto de compañeros.
Realizar juegos lingüísticos para crear cuentos... en los que se desarrolle la creatividad, por ejemplo: mediante las técnicas de Rodari (Rodari, 1985).
Confección de libros por los propios niños, como son los libros viajeros en los que cada semana los niños/as llevan a su casa un libro y con ayuda de sus padres pueden escribir su canción, cuento... favorito, experiencias vividas con la mascota del aula durante el fin de semana... y realizar un dibujo sobre el mismo. Al finalizar su elaboración pueden pasar a formar parte de la biblioteca de aula para disfrutar de su lectura.
Elaboración de un periódico de aula o centro, en el que cada nivel trabaje una sección (noticias, pasatiempos, ...) y realice algún dibujo o fotografía de la misma.

Tabla 14. *Actividades para contribuir a mantener el orden del material de las bibliotecas*

PARA CONTRIBUIR AL ORDEN DEL MATERIAL QUE CONTIENEN:
Actividades que propongan una adecuada categorización y orden del material que se encuentra en las bibliotecas de aula (poner diferentes iconos, utilizar gomets de diferentes colores para la clasificación del material impreso que se encuentra en las mismas...).
Propuestas para la buena organización del servicio de préstamos del material que se encuentra en las bibliotecas de aula (préstamo semanal...).
Realización de dinámicas para conocer el uso del material impreso y las normas que se establecen en las bibliotecas de aula.

Tabla 15. *Juegos a realizar en las bibliotecas*

JUEGOS
Juegos con letras que ofrecen la oportunidad de componer palabras y familiarizarse a través del juego con el acceso al lenguaje escrito (con letras imantadas, con velcro y letras móviles en general) y a la adquisición del código lingüístico en el rincón del lenguaje y de la biblioteca.
Emparejar palabras con fotos y componer frases...

Tabla 16. *Actividades para compartir con otras bibliotecas*

CONJUNTAMENTE CON OTRAS BIBLIOTECAS
Visita y trabajo de actividades conjuntas con la biblioteca del centro (escolar) y pública (local), en las que se podrán leer/contar cuentos, realizar dramatizaciones, juegos para aprender sus normas, intercambiar libros y el material que se encuentre en las mismas, conocer el servicio de préstamo que se establece en ellas, etc. para motivar a la lectura y disfrutar mediante ella.
Celebración del día de la biblioteca (24 de octubre) en el colegio.

Una selección de títulos y una ficha de control de la actividad que, en torno a la lectura, puede realizar la familia, completan la presente propuesta.

Tabla 17: *Títulos aconsejados para dotar el aula infantil*

TÍTULOS ACONSEJABLES PARA LA BIBLIOTECA DE AULA INFANTIL
Aliaga, R. "El viejo y la margarita"
Amago, A. "La pluma traviesa"
Amago, A. "Un gran charco azul"
Arnold, L. "Historias de ratones"
Badescu, R. "Los colores de Pomelo"
Baltscheit, M. "El león que no sabía escribir"
Bauer, J. "Madrechillona"
Beck, I. "Libro de imágenes"
Berner, S. "Buenos días"
Broom, J. "La magia del color"
Browse, A. "Cosas que me gustan"
Carle, E. "Mi primer libro de los colores"
Carrier, I. "El cazo de Lorenzo"
Cerrillo, P. "Adivina"
Choux, N. "La osa menor"
Descubre "¿Qué seré cuando crezca?"

La biblioteca, zona mágica del aula infantil

Escoffier, M. “Hola, doctor”
Falconer, I. “Olivia y su banda”
Geis, P. “Buenos hábitos”
Gil, C. “Superhéroes en apuros”
Gravett, E. “¡Un huevo con sorpresa!”
Grejniec, M. “¿A qué sabe la luna?”
Gutiérrez, M. “Vecinos del cielo”
Hormiga, E. “El hombre que quiso conocer la luna”
Holzwarth, W. “El topo que quería saber quién se había hecho eso encima de su cabeza”
Isarra, M. “La estrella que cayó del cielo”
Jeram, A. “Inés del revés”
Lallemand, O. “El palacio del pájaro azul”
Leo, L. “Nadarín”
Mark, M. “Leoncito se ha perdido”
Mckee, D. “Elmer”
Moure, Y. “El arenque rojo”
Nick, B. “Después de la tormenta”
Olariaga, J. “La nota viajera”
Olariaga, J. “Maku y el invierno”
Oxenbury, H. “Ayudando”
Pelegrín, A. “Cosquillas y deditos”
Pinto, S. “La casa de los días”
Rodríguez, A. “El gallo Kiriko”
Rodríguez, N. “Señor Nimbo y la máquina de nubes”
Rosemary, W. “La estupenda mamá de Roberta”
Rosemary, Y. “Julieta estate quieta”
San Miguel, J. “Adaptación del soldado de plomo”
Slegers, L. “Los rituales de Nacho”
Slegers, L. “Mira qué orejas”
Zullo, G. “Los pájaros”

Tabla 18. *Encuesta para coordinarse con las familias en orden a la adquisición del hábito lector:*

(Entregar trimestralmente para que las familias lo rellenen en casa)

DATOS APORTADOS POR LAS FAMILIAS PARA LA ADQUISICIÓN DEL HÁBITO LECTOR						
Por favor, puntúe de acuerdo con las indicaciones siguientes: 0 = nada, 1 = muy poco, 2 = poco, 3 = algo, 4 = bastante, 5 = mucho						
¿Sabe valorar, utilizar y cuidar bien los libros que lleva del aula a casa?	0	1	2	3	4	5
¿Le leen en casa en voz alta con dedicación suficiente de tiempo y atención?						
¿Preparan antes de leer el ambiente adecuado: silencio, tranquilidad...?						
¿Cuántos libros ha leído la niña o niño durante el trimestre?						
¿Ha explicado en casa el contenido de los libros leídos?						
¿Expresa interés por conocer las historias de los cuentos?						
¿Parece aumentar su motivación hacia la lengua escrita?						
¿Considera que capta el tema y el sentido general de cada lectura?						
¿Conoce el vocabulario que se encuentra en el texto?						
¿Afirmaría que está adquiriendo buenos hábitos de lectura?						
Observaciones:						

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUSUBEL, D. P. Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas, 1997. ISBN 968-24-1334-6.
- BORGES, J. L. Siempre imaginé que el Paraíso sería algún tipo de biblioteca. <http://www.goodreads.com/quotes/36283-siempre-imagin-que-el-para-so-ser-a-alg-n-tipo-de-biblioteca>
- CAMACHO ESPINOSA, J.A. La biblioteca escolar en España: pasado, presente... y un modelo para el futuro. Madrid: Ediciones de la Torre, 2004. ISBN 9788479603212
- CORREIG BLANCHAR, M. “La biblioteca en las aulas de educación infantil”. En: Vizcaíno Timón, I.; Blasco Cruces, A. (coord.). Hablemos de Educación Infantil [Archivo de ordenador]: orientaciones y recursos (0-6 años). Vol. 2. 2012, p. 10.
- ESPAÑA. Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León *Boletín Oficial de Castilla y León*, 2 de enero de 2008, nº. 1, p. 6-16.
- ESPAÑA. Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo de Educación, del *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, nº. 106, p. 17158-17207.
- ESPAÑA. Orden EDU/11/2005, de 11 de enero, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora en los centros docentes de Educación Infantil y/o Educación Primaria, *Boletín Oficial de Castilla y León*, 19 de enero de 2005, nº. 12, p. 881 – 882 .
- ESPAÑA. Orden EDU/152/2011, de 22 de febrero, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de la comunidad de Castilla y León, *Boletín Oficial de Castilla y León*, 3 de marzo de 2011, nº 43, p. 15529 – 15537.
- ESPAÑA. Orden EDU 848/2012 de 8 de octubre, por la que se realiza la selección de proyectos para la mejora y el impulso de las bibliotecas escolares en los centros públicos no universitarios de la Comunidad de Castilla y León para el curso 2012-2013, *Boletín Oficial de Castilla y León*, 18 de octubre de 2012, nº 201, p. 62405 – 62412.
- ESPAÑA. Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, *Boletín Oficial del Estado*, 4 de enero de 2007, nº 4, p. 474-482.
- ESPAÑA. Resolución 22 de agosto de 2012, por la que se establecen orientaciones pedagógicas para la mejora de las destrezas de la expresión oral y de expresión escrita en los centros de Castilla y León, *Boletín Oficial de Castilla y León*, 3 de septiembre de 2012, nº 169, p. 54896-54908.
- FONS ESTEVE, M. Leer y escribir para vivir. Barcelona: Graó, 2004. ISBN 9788478273362.

- GARCIA RODRÍGUEZ, M.L. Organización de la Escuela Infantil. Madrid: Escuela Española, 1996. ISBN 84-331-9738-0
- GARCÍA RODRÍGUEZ, M.L.; SÁNCHEZ GÓMEZ, M.C. (2012) El valor de la escritura. Papeles salmantinos de Educación, 2012, nº 16, p. 103-140.
- LAGUÍA M.J.; VIDAL, C. Rincones de actividad en la escuela infantil (0 a 6 años). Barcelona: Graó, 1987. ISBN 8427709390
- LEBRERO BAENA, M.P. Especialización del Profesorado de Educación Infantil. Módulo 2 - 1 y 3 - 2. Madrid: Colección MEC – UNED, 1996. ISBN 9788436237634.
- MARSÉ, J. El gusto por la lectura.
<http://www.educa.jcyl.es/fomentolectura/es/informacion-especifica/formacion>
- MARZAL GARCÍA-QUISMONDO M.A. La biblioteca de centro y la biblioteca de aula. Madrid: Castalia, 1991. ISBN 84-7039-610-2.
- OLIVARES CARBALLIDO, R. La biblioteca de aula: multitud de actividades. Revista digital P@K-EN-REDES, Nº 2, 2007
http://www.redes-cepalcala.org/revista/articulos/N2_biblioteca.pdf
- PASCUAL, J. “El plan lector de centro y la biblioteca escolar en el desarrollo de las competencias básicas”. En Bibliotecas escolares: Ideas y buenas prácticas II. Madrid: Secretaría General Técnica – Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, 2008, p.15-32.
- QUERALT CATÁ, E. La Biblioteca Mediateca Educación Infantil y Primaria. Propuesta de Trabajo. Barcelona: Octaedro, 2009. ISBN 13: 9788480633154.
- RODARI, G. Introducción al arte de contar historias. Barcelona: Hogar del Libro, 1985. ISBN: 84-7279-217-X.
- RUEDA, R. La biblioteca de aula infantil. El cuento y la poesía. Madrid: Narcea, 1995. ISBN 84-277-1104-2
- SALABERRÍA, R. Bibliotecas públicas y bibliotecas escolares: una colaboración imprescindible. Madrid: Secretaría General Técnica/Ministerio de Educación y Cultura, 1997. 84-369-3016-9
- SÁNCHEZ MAYORAL, M. La biblioteca de aula en educación infantil: la magia de los libros. Revista digital: Innovación y Experiencias Educativas, 2013, nº 16, p. 1-10.
- SÁNCHEZ MIGUEL, M.; SOLÉ I GALLART, I. Avanzando en la lectura: acuerdos, contrastes y propuestas. Aula de Innovación Educativa. 2009, nº 179, p. 60-64.
- YUBERO JIMENEZ, S. Los valores en las lecturas. La lectura como valor. Aula de Infantil, 2007, nº 39, pp. 43-46.
- YOURCENAR, M. Memorias de Adriano. Barcelona: Gallimard, 2010. 978-84-350-0512-8